Naciones Unidas S/PV.5274



Consejo de Seguridad

Sexagésimo año

Provisional

5274[a] sesión

Martes 4 de octubre de 2005, a las 12.50 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Motoc	(Rumania)
Miembros:	Argelia	Sr. Djeffal
	Argentina	Sr. García Moritán
	Benin	Sr. Zinsou
	Brasil	Sr. Tarrisse da Fontoura
	China	Sr. Cheng Jingye
	Dinamarca	Sr. Christensen
	Estados Unidos de América	Sr. Brencick
	Federación de Rusia	Sr. Smirnov
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. De Rivière
	Grecia	Sra. Papadopoulou
	Japón	Sr. Kitaoka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Yee
	República Unida de Tanzanía	Sra. Taj

Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

05-53437 (S)



Se abre la sesión a las 12.50 horas.

Expresiones de condolencia

El Presidente (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera, en nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, dar nuestro más sentido pésame y expresar nuestra solidaridad a las víctimas de los ataques terroristas que tuvieron lugar en Indonesia el 1° de octubre de 2005.

Expresiones de agradecimiento al Presidente saliente

El Presidente (*habla en inglés*): Dado que esta es la primera sesión que celebra el Consejo de Seguridad en el mes de octubre, quisiera aprovechar esta oportunidad para rendir homenaje, en nombre del Consejo, al Sr. Lauro Baja Jr., Representante Permanente de Filipinas ante las Naciones Unidas, por los servicios que ha prestado como Presidente del Consejo de Seguridad en el mes de septiembre de 2005. Estoy seguro de que hablo en nombre de todos los miembros del Consejo cuando expreso nuestro profundo agradecimiento al Embajador Baja por la gran pericia diplomática con la que dirigió los trabajos del Consejo el mes pasado.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales causadas por actos terroristas

El Presidente (*habla en inglés*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Indonesia en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Jenie (Indonesia) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad condena enérgicamente los atentados con bombas cometidos el 1° de octubre de 2005 en Bali (Indonesia), que ha sido víctima una vez más de un acto horrendo de terrorismo.
>
> El Consejo de Seguridad expresa su más sentido pésame y sus condolencias a las víctimas de esos atentados y sus familiares, así como al pueblo y el Gobierno de la República de Indonesia.
>
> El Consejo de Seguridad subraya la necesidad de llevar ante la justicia a los autores, organizadores, patrocinadores y a quienes financian estos actos intolerables, e insta a todos los Estados a que, de conformidad con las obligaciones que les competen en virtud del derecho internacional y de la resolución 1373 (2001), cooperen con el Gobierno de la República de Indonesia y le presten apoyo y asistencia, según proceda, a este respecto.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma que el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, constituye una de las más graves amenazas a la paz y la seguridad internacionales y que todos los actos terroristas son criminales e injustificables, independientemente de su motivación, del lugar y el momento en que se cometan y de quiénes los cometan.
>
> El Consejo de Seguridad reafirma también la necesidad de combatir por todos los medios, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, las amenazas a la paz y la seguridad internacionales provocadas por actos terroristas.
>
> El Consejo de Seguridad reitera su determinación de combatir todas las formas de terrorismo, de conformidad con las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2005/45.

Doy la palabra al representante de Indonesia.

Sr. Jenie (Indonesia) (*habla en inglés*): Permítaseme decir que el Gobierno y el pueblo de Indonesia agradecen mucho el reconocimiento y la atención que ha prestado rápidamente el Consejo de Seguridad a los trágicos atentados con bomba perpetrados en Bali el sábado pasado. Somos conscientes de esta preocupación por los ataques trágicos y sin sentido contra personas corrientes que viven vidas corrientes.

También quisiera aprovechar esta oportunidad para dar el pésame del Gobierno de Indonesia a las familias y naciones que perdieron a algunos de sus seres queridos o ciudadanos en los ataques brutales del fin de semana.

Al condenar los ataques más recientes perpetrados en Bali, el Presidente Susilo Bambang Yudhoyono destacó que era evidente que se trataba de actos de terrorismo porque se escogía a las víctimas indiscriminadamente y los objetivos eran lugares públicos. Es comprensible que toda Indonesia esté horrorizada por esta tragedia brutal, que se está investigando rápidamente. Haremos que los autores tengan que rendir cuentas por sus acciones.

Quiero dejar muy en claro una cuestión. No se conseguirá que el Gobierno de Indonesia ceje en sus esfuerzos por crear una sociedad abierta y democrática. No se nos hará chantaje ni se logrará asustarnos para que desistamos de esforzarnos por fomentar el desarrollo. No sucumbiremos al terrorismo ni a ningún otro tipo de delincuencia organizada. Seguiremos cooperando con otras naciones que se esfuerzan mucho por desarrollar una respuesta amplia al terrorismo. Sabemos que, al final, se vencerá al terrorismo.

En cuanto a Bali, sabemos que su condición de destino turístico privilegiado no cambiará ni acabarán con ella los terroristas que desean atemorizar a los visitantes para que se vayan. Bali se recuperará, seguirá creciendo y seguirá recibiendo visitantes de todo el mundo. Trabajaremos arduamente en ese sentido.

Por último, quisiera decir una vez más que el Gobierno de Indonesia considera que debemos abordar la lucha contra el terrorismo de tal modo que, entre otras cosas, nos esforcemos por ganarnos el corazón y la mente de las personas. Debemos esforzarnos más por promover la tolerancia y la coexistencia pacífica dando el protagonismo a los moderados de nuestra sociedad.

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.